

J

Guayaquil, 10 de Junio de 2003

Señorita  
Aldina Sofia Zunino Russo  
Ciudad.-

ASM  
78747

Ref: 61698-1197

De mis consideraciones:

Cumpleme informarle que la Junta General de Accionista de la Compañía ROSALDI S.A. reunida con el carácter Universal el día de hoy 10 de Junio de 2003, tuvo el acierto de reelegirla VICEPRESIDENTE de la compañía por un periodo estatutario de dos años.

Como Vicepresidente de la Compañía, le corresponderá entre sus funciones, la de reemplazar al Presidente o al Gerente General en caso de falta o impedimento de alguno de ellos, con todas las atribuciones y limitaciones establecidas para dichos cargos en la ley y en el estatuto social de la Compañía.

La Compañía ROSALDI S.A. se constituyo mediante escritura publica otorgada el 10 de Septiembre de 1997 ante el Notario quinto del canto de Guayaquil, Ab. Cesáreo Condo Chiriboga e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Septiembre de 1997. Aumento su Capital suscrito, su capital autorizado y reformo su estatuto mediante escritura pública otorgada el 25 de abril del 2000, ante el notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel e inscrita en el registro Mercantil el 6 de noviembre del 2000.

Muy Atentamente,

Ab. Miguel Garay S.  
Secretario Ad Hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de VICEPRESIDENTE de ROSALDI S.A., y declaro que me posesiono en Guayaquil el 10 de Junio de 2003. Soy de nacionalidad Ecuatoriana.

*Aldina Zunino R*  
Aldina Sofia Zunino Russo  
c.c. 0908872914

**REGISTRO MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de **VICEPRESIDENTE** de **ROSALDI S.A.** a favor de **ALDINA SOFIA ZUNINO RUSSO**, de fojas 71.879 a 71.881, Número 10.666 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 16.114 del Repertorio .- Quedando incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, diez y seis de Junio del dos mil tres.-



  
**AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN**  
**REGISTRO MERCANTIL**  
**DEL CANTON GUAYAQUIL**  
**ENCARGADA**

ORDEN: 56858  
LEGAL: SILVIA COELLO  
AMANUENSE: CARLOS LUCIN  
COMPUTO: CARLOS LUCIN  
DEPURADOR: ALEXANDRA CORONEL  
RAZON: MARGARITA CASTRO  
REVISADO POR: 